

Precio de suscripción

Gastellón al mes..... 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre..... 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados.
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA,
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

La Correspondencia Militar publica la opinión de varios generales acerca de la cuestión de Marruecos.

El general López Domínguez dice que no hay que pensar en una guerra, limitándose nuestra acción militar á la conservación de nuestras prestigiosas y al desarrollo de los intereses comerciales.

Añade que se procedió con gran habilidad y tacto al ocupar la Rostilla y Cabo de Agua, con el fin de evitar sorpresas desgraciadas.

El marqués de Estella guarda mucha reserva y solo se limita á decir que no está disgustado porque no asistió á la sesión celebrada por la Junta de Defensa Nacional.

El general Weyler se muestra pacifista y preferible la colonización de las zonas fronterizas á nuestras plazas africanas, añadiendo lo que debiera hacer el gobierno si encuadrá á dichos puntos la emigración española que va á Argel y Orán.

El general Polavieja se ha negado, en atención al cargo que ocupa, á hacer declaraciones á pesar del insistente requerimiento de un lector del referido periódico militar.

Solo ha dicho que encuentra bien el progreso del gobierno.

El general Martínez se muestra también reservado y ha manifestado que es partidario, y lo crea de gran necesidad para el país, una paz africana pacífica apoyada, como es natural, por el ejército, optimizando que no debemos andar en Marruecos á la zaga de ninguna nación.

España Nueva publica las declaraciones del Sr. Urdaz.

Este resume la política del gobierno, calificando de pésada al contribuyente el crédito de tres millones y pico de pesetas para el aumento de las garrinches en Marruecos.

Entiendo que vos correspondiente desarrollar en Marruecos una política de atracción ó reconocimiento, pues otra cosa supone el suicidio.

Lo de Marruecos

El Imparcial de ayer publicó las opiniones de varios hombres políticos, acerca de la cuestión de Marruecos.

El Sr. Canalejas está desorientado, y cree que ha habido un cambio de política.

El Sr. Azafrán no quiere aventuras, y como parlamentario se queja de que no se haya plantado la cuestión en las Cortes.

Llega á decir el diputado republicano que sería imprudente ir á una acción militar costosa y arrasadora, por intereses de clase ó por ardores juveniles.

El Sr. Sánchez de Toca opina que los jefes de los partidos gobernantes deben estar conformes, y hace observar que no es así. Cree que la penetración pacífica se hace comprando terrenos y colonizando con españoles. — Por dos millones de pesetas se compra el terreno de las provincias, y toda la emigración levantina que va á Orán, podría encontrar ocupación productiva en el Norte de África.

Vázquez Melia ve la gravedad de un conflicto internacional si no obramos de acuerdo con todas las potencias. Villanueva opina que no debemos llevar á Melia, ni un soldado más, ni una peseta más.

El pensamiento del Sr. Villanueva se condensa en la siguiente frase:

«Que no debemos llevar á Melia ni un soldado más del número que ahora tenemos, ni gastar una peseta más de lo que gastemos.»

Por lo que se refiere al presente momento, creo que Francia, apoyándose en el pacto secreto de octubre de 1904, nos empuja á lo que él dice la conciencia, aunque para nosotros no tenga utilidad, y nos pantea el dilema de que la escampifiamos, ó irá sola. Agrega que hasta leer la prensa francesa para comprender que se nos quiere llevar á un casus belli.

El conde de Romanones se extraña de que el Sr. Maura no haya consultado con el señor Moret; creo que ahora no se trata de guerra, pero de lo que ahora hagamos en Marruecos, depende nuestro porvenir. Es imposible seguir el *statu quo*, y ha llegado para España en Marruecos el instante supremo de ser ó no ser.

Para el señor Labra es difícil hablar de la cuestión de Marruecos. Sin embargo, es el que más habla en *El Imparcial*, para oponerse á todo compromiso de guerra en Marruecos y para decir que el problema marrueco es un problema eminentemente político.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Los coches y los caballos del Rey

Los coches dedicados al servicio de Palacio son: ones de gran gala, algunos de los que ofrecen páginas históricas interesantes; uno de media gala y hasta ciento treinta entre carreteras á la Daumont, millores, londós, berlines, break, fuentes, socalines, tiburis, victorias, charrettes, omnibus, trineos, jardineras, coches de caza, charabanas, furgones, camiones, coches, esqueletos de doma, coches, vis á vis, enrikis, pompos, big-arts, coches de camino, sillines de pasta, americanos, factones de palo santo, cochesetas de niños, diligencia inglesa, berline de doble suspensión, etc., etc.

Los mayores de estos coches han sido instalados con perfecto orden y clasificación, en el cocherero grande de caballerizas. Los restantes, los que no se usan ya por antiquos, en los sótanos de Palacio.

El Guardarropas general cuenta con verdaderas preciosidades en sillines, arneses y arneses antiguos y modernos y constituye un Museo notableísimo, de orden y clasificación admirables.

Pueden contarse por centenares las personas que en las caballerizas de S. M. tienen a su cargo, con carácter facultativo, administrativo ó caballero, el cuidado de caballos y coches.

Se computarán los intereses por meses. A los que vayan á empeñar prendas ó alzadas se les exigirá la rétina personal, siempre que el préstamo excede de cinco pesetas.

Queden prohibidos los recompaños con el fin de que no denocieren las cosas emitidas en el momento que se ordene.

Los prestatarios tendrán un libro registro de gente sospechosa, y en cuestión alguno de éstos intenta empañar lo hará detener.

En las operaciones que se liquidan antes del plazo fijo se cobrarán solamente los intereses veniales.

Se prohíbe igualmente exigir intereses que excedan del tiempo de duración de las operaciones.

La prohibición de recompaños se extiende á los Municipios.

Los caballos de silla de S. M. y los destinados á las personas de su séquito son ochenta y uno, excepción hecha de los que montan los jefes, oficiales y soldados de la escolta real, que no dependen de las caballerizas de Palacio.

Los caballos y yeguas que la cosa real tiene al servicio de sus carruajes son treinta y cuatro. Distingúense por sus cuñas y cuñas abundantes, en bronce, especial y en sierra marcha, que son las notas típicas del caballo español ó cruzado, criado y criado en las yeguadas del real patrimonio.

Además, en caballerizas extranjeras, castaños y toros, también destinados á tiro, en número de veinticinco. Entre éstos, hay trece que han criado exteriores y quince mil pesetas, y á esa categoría pertenecen los que el día de la boda de S. M. entraron en el coche de la corona. Ocho eran y quedan cinco. Los otros tres murieron á consecuencia de la bomba arrojada por Moret en la calle Mayor, y no han sido aún repuestos porque aquí, en España, no se encuentran ejemplares semejantes, ni los hay, y en el extranjero es también muy difícil encontrarlos semejantes parecidos. Estos caballos son Irlandeses, tienen ocho y diez años y pertenecen á una raza especial que une la belleza y la fuerza á la fuerza que hace falta para arrastrar el coche regio, de mule pasadillas, y para soportar el esfuerzo de los no menos pesadas guardias que llevan de herrerías, tachonadas, penachos y cimbras.

Figuran también en la Real caballeriza ocho y cuatro mulas, procedentes de la yeguada de Aranjuez, también destinadas al servicio de los coches del Monarca, de su augusta familia y de su servidumbre. Hay en una de las jaulas de la caballeriza, juntas en amor y amistad y dispuestas siempre al retozo, tres ariéguas congénères del rey de Sancha, tambores como gatos, y vivos e inquietos como éstos, destinados al coche que en su paso por los jardines del regio Alcázar S. A. R. el príncipe heredero. Han sido adquiridas en Marruecos por encargo del director general de las Caballerizas, D. Antonio Pérez; están pulidos, pulidos y pulidos con arreglo al más exquisito «figurín» de su clase; comen á su sabor y llevan sus mantas diminutas y sus cabecitas festoneadas con toda la gravedad, seriedad y formalidad propias de las circunstancias.

Por último, hay también en las cuadras de Palacio una jaula enorme, de cola y crin salvajes, que el Rey montó cuando era niño, y que, en clase de institución hipica, hace allí lo que le da la gente, desde reírse hasta morder... ¡Qué lo hablan á ella de crisis!

La Juventud Valencianista, en Castellón

Con objeto de organizar la fiesta á la cultura valenciana, representada por los célebres Jochs Florals, mereció á nuestra ciudad vecina una comisión de la «Juventud Valencianista».

Comenzó en tales visitando á las personalidades más salientes de Castellón, hablando en todos ellos una certera argolla, y una simpatía grande por la brillante fiesta.

Asimismo visitaron también á varias Sociedades, recogiendo de ellas la adhesión, para el día que se celebra dicho torneo ilustrario.

En el «Centro» y «Juventud Regionalistas», invitaron á los jóvenes valencianos á dar una conferencia en dichas entidades, de carácter puramente político-regionales, tomando parte en ella los Sres. Olivés (J.),

Moner y presidente de la «Juventud Valencianista», siendo muy aplaudidos en los diversos conceptos que expresaron.

Los Sres. Huguet y Baldufa, jefes de los partidos federal y carlista, respectivamente, felicitaron á los valencianos, y en compañía de la Junta del «Centro», les acompañaron á la estación, despidiéndoles al partir el tren con una nutrita salva de aplausos.

(De *Las Provincias*).

UN REGLAMENTO

Casas de préstamos

El ministro de la Gobernación ha manifestado, al facilitarnos las reformas introducidas en el reglamento por que se han de regir las casas de préstamos, que se ajustan más al informe del Instituto de Reformas Sociales que al dictamen del Consejo de Estado.

Las modificaciones establecidas son:

El máximo interés que podrán cobrar por el empleo de prendas y objetos será el 12 por 100, ó sea el 1 mensual.

Este interés regirá durante un año, al cabo del cual se modificará si lo plíen las Cárdenas de Comercio.

Se computarán los intereses por meses.

A los que vayan á empeñar prendas ó alzadas se les exigirá la rétina personal, siempre que el préstamo excede de cinco pesetas.

Queden prohibidos los recompaños con el fin de que no denocieren las cosas emitidas en el momento que se ordene.

Los prestatarios tendrán un libro registro de gente sospechosa, y en cuestión alguno de éstos intenta empañar lo hará detener.

En las operaciones que se liquidan antes del plazo fijo se cobrarán solamente los intereses veniales.

Se prohíbe igualmente exigir intereses que excedan del tiempo de duración de las operaciones.

La prohibición de recompaños se extiende á los Municipios.

Los caballos y yeguas que la cosa real tiene al servicio de sus carruajes son treinta y cuatro. Distingúense por sus cuñas y cuñas abundantes, en bronce, especial y en sierra marcha, que son las notas típicas del caballo español ó cruzado, criado y criado en las yeguadas del real patrimonio.

Además, en caballerizas extranjeras, castaños y toros, también destinados á tiro, en número de veinticinco. Entre éstos, hay trece que han criado exteriores y quince mil pesetas, y á esa categoría pertenecen los que el día de la boda de S. M. entraron en el coche de la corona. Ocho eran y quedan cinco. Los otros tres murieron á consecuencia de la bomba arrojada por Moret en la calle Mayor, y no han sido aún repuestos porque aquí, en España, no se encuentran ejemplares semejantes, ni los hay, y en el extranjero es también muy difícil encontrarlos semejantes parecidos. Estos caballos son Irlandeses, tienen ocho y diez años y pertenecen á una raza especial que une la belleza y la fuerza á la fuerza que hace falta para arrastrar el coche regio, de mule pasadillas, y para soportar el esfuerzo de los no menos pesadas guardias que llevan de herrerías, tachonadas, penachos y cimbras.

Figuran también en la Real caballeriza ocho y cuatro mulas, procedentes de la yeguada de Aranjuez, también destinadas al servicio de los coches del Monarca, de su augusta familia y de su servidumbre. Hay en una de las jaulas de la caballeriza, juntas en amor y amistad y dispuestas siempre al retozo, tres ariéguas congénères del rey de Sancha, tambores como gatos, y vivos e inquietos como éstos, destinados al coche que en su paso por los jardines del regio Alcázar S. A. R. el príncipe heredero. Han sido adquiridas en Marruecos por encargo del director general de las Caballerizas, D. Antonio Pérez; están pulidos, pulidos y pulidos con arreglo al más exquisito «figurín» de su clase; comen á su sabor y llevan sus mantas diminutas y sus cabecitas festoneadas con toda la gravedad, seriedad y formalidad propias de las circunstancias.

Por último, hay también en las cuadras de Palacio una jaula enorme, de cola y crin salvajes, que el Rey montó cuando era niño, y que, en clase de institución hipica, hace allí lo que le da la gente, desde reírse hasta morder... ¡Qué lo hablan á ella de crisis!

Dos Municipios se extiende á los Municipios.

Los caballos y yeguas que la cosa real tiene al servicio de sus carruajes son treinta y cuatro. Distingúense por sus cuñas y cuñas abundantes, en bronce, especial y en sierra marcha, que son las notas típicas del caballo español ó cruzado, criado y criado en las yeguadas del real patrimonio.

Además, en caballerizas extranjeras, castaños y toros, también destinados á tiro, en número de veinticinco. Entre éstos, hay trece que han criado exteriores y quince mil pesetas, y á esa categoría pertenecen los que el día de la boda de S. M. entraron en el coche de la corona. Ocho eran y quedan cinco. Los otros tres murieron á consecuencia de la bomba arrojada por Moret en la calle Mayor, y no han sido aún repuestos porque aquí, en España, no se encuentran ejemplares semejantes, ni los hay, y en el extranjero es también muy difícil encontrarlos semejantes parecidos. Estos caballos son Irlandeses, tienen ocho y diez años y pertenecen á una raza especial que une la belleza y la fuerza á la fuerza que hace falta para arrastrar el coche regio, de mule pasadillas, y para soportar el esfuerzo de los no menos pesadas guardias que llevan de herrerías, tachonadas, penachos y cimbras.

Figuran también en la Real caballeriza ocho y cuatro mulas, procedentes de la yeguada de Aranjuez, también destinadas al servicio de los coches del Monarca, de su augusta familia y de su servidumbre. Hay en una de las jaulas de la caballeriza, juntas en amor y amistad y dispuestas siempre al retozo, tres ariéguas congénères del rey de Sancha, tambores como gatos, y vivos e inquietos como éstos, destinados al coche que en su paso por los jardines del regio Alcázar S. A. R. el príncipe heredero. Han sido adquiridas en Marruecos por encargo del director general de las Caballerizas, D. Antonio Pérez; están pulidos, pulidos y pulidos con arreglo al más exquisito «figurín» de su clase; comen á su sabor y llevan sus mantas diminutas y sus cabecitas festoneadas con toda la gravedad, seriedad y formalidad propias de las circunstancias.

Por último, hay también en las cuadras de Palacio una jaula enorme, de cola y crin salvajes, que el Rey montó cuando era niño, y que, en clase de institución hipica, hace allí lo que le da la gente, desde reírse hasta morder... ¡Qué lo hablan á ella de crisis!

Dos Municipios se extiende á los Municipios.

Los caballos y yeguas que la cosa real tiene al servicio de sus carruajes son treinta y cuatro. Distingúense por sus cuñas y cuñas abundantes, en bronce, especial y en sierra marcha, que son las notas típicas del caballo español ó cruzado, criado y criado en las yeguadas del real patrimonio.

Además, en caballerizas extranjeras, castaños y toros, también destinados á tiro, en número de veinticinco. Entre éstos, hay trece que han criado exteriores y quince mil pesetas, y á esa categoría pertenecen los que el día de la boda de S. M. entraron en el coche de la corona. Ocho eran y quedan cinco. Los otros tres murieron á consecuencia de la bomba arrojada por Moret en la calle Mayor, y no han sido aún repuestos porque aquí, en España, no se encuentran ejemplares semejantes, ni los hay, y en el extranjero es también muy difícil encontrarlos semejantes parecidos. Estos caballos son Irlandeses, tienen ocho y diez años y pertenecen á una raza especial que une la belleza y la fuerza á la fuerza que hace falta para arrastrar el coche regio, de mule pasadillas, y para soportar el esfuerzo de los no menos pesadas guardias que llevan de herrerías, tachonadas, penachos y cimbras.

Figuran también en la Real caballeriza ocho y cuatro mulas, procedentes de la yeguada de Aranjuez, también destinadas al servicio de los coches del Monarca, de su augusta familia y de su servidumbre. Hay en una de las jaulas de la caballeriza, juntas en amor y amistad y dispuestas siempre al retozo, tres ariéguas congénères del rey de Sancha, tambores como gatos, y vivos e inquietos como éstos, destinados al coche que en su paso por los jardines del regio Alcázar S. A. R. el príncipe heredero. Han sido adquiridas en Marruecos por encargo del director general de las Caballerizas, D. Antonio Pérez; están pulidos, pulidos y pulidos con arreglo al más exquisito «figurín» de su clase; comen á su sabor y llevan sus mantas diminutas y sus cabecitas festoneadas con toda la

Grandes Fábricas de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial DE **MORA HERMANOS**

En esta fábrica encuentran baldosas hidráulicas con incrustaciones en colores granito, mármol y metales. — También fabricamos en Piedra artificial espejos, bañeras, pisos, retretes, repisas, balaustradas, jarrones, adornos para fachadas y en especialidad maestros estilistas para salas, hornacinas, carpinterías y díomas establecimientos.

Única fábrica en España que fabrica en baldosa verde el hermoso blanco brillante hasta el dibujo más complicado y de todas las épocas, aplicables a todo clase de decoración.

En mosaicos estilo Romano, se hace toda clase de figuras, paisajes, escudos, florones y escenas para grandes edificios.

Visitar esta casa antes que ninguna, si queréis encontrar economía en los precios y solidez en todos los trabajos fabricados por la misma. — PÍDASE NOTA DE PRECIOS.

Tenerías, núms. 5, 7 y 26. — CASTELLÓN

Castellón — Tenerías, 5, 7 y 26 — Castellón

Uno de los automóviles que la firma constructora «Delahaye» ha enviado a esta provincia, hizo días pasados una excursión a Cabanes, haciendo un recorrido de seis kilómetros por terreno en malas condiciones.

Ayer, en el mismo coche, una comisión del cuerpo de Obras públicas, formada por D. Menor Serret y el ayudante D. Julián Benítez, realizaron una excursión a Iglesia de Cullera, saliendo de Castellón por la mañana y regresando por la noche sin tener avería ninguna.

El recorrido, al regreso, lo hicieron en dos horas y 15 minutos los 115 kilómetros que nos separa de aquella población.

De nuestro colega *Heraldo de Castellón* copiamos las siguientes líneas:

«El director general de Correos y Telégrafos, respondiendo a la petición del Sindicato de Iniciativas, recomendada por el diputado a Cortes por Morella señor conde de Alba, sobre el establecimiento de un doble servicio de correos en la línea de Morella, ha pedido ya los correspondientes informes al señor administrador del ramo en Castellón nuestro querido amigo D. Lucas Izquierdo, para ver si procede la implantación de esa reforma que haría ganar una fecha a la correspondencia de Castellón.»

Es una mejora de imperiosa necesidad para toda la comarca del Maestrazgo y para la capital.

TRASLADO.—Los conocidos y exitivos ordinarios Vde. de Bellister y Emilio Tárrega, que residen en la calle de Mealla, núm. 3, se han trasladado a la casa núm. 21 de la misma calle.

Sirva de aviso a su numerosa clientela.

Ayer por la noche empezó a circular la noticia de que en las inmediaciones de la capital había ocurrido un serio percance automovilista.

El rumor, afortunadamente, no tuvo confirmación.

El inteligente horticultor D. Francisco Tirado nos ha favorecido con un elegante catálogo de las infinitas variedades de plantas y arbustos que se cultivan en el llamado huerto del «Bastión». Agradecemos la atención.

VILLA.—Se sigue una sin agüebiar, en uno de los mejores sitios de la playa de Benicassim.

Darán razón: González Chermá, núm. 14, Castellón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Villavieja D. Francisco Sales y D. Francisco Huerta.

Hoy ha comenzado a regir el horario de verano en el tranvía de Ontinyent al Grao de esta ciudad.

DE SOCIEDAD
Se encuentra completamente restablecida de su pasada enfermedad, la distinguida señora dona Pura Illana, esposa del ilustrado comandante de caballería D. Manuel Díaz de Mogrovejo.

Vivamente lo celebraremos.

Continúa en el mismo estado de gravedad el respetable coronel de infantería D. Antonio Honras.

¡Quiera Dios salvar la vida del enfermo!

Se encuentra en Castellón la distinguida señora doña Tenisa Vilaplana, viuda de Díaz.

Ha marchado a Requena la distinguida familia del comisario jefe de Bellas Artes en esta provincia D. Fernando Martínez Obeso.

Ha marchado a Lérida en uso de licencia, el digno coronel del regimiento de Tetuán D. Atencio Ayala.

En el rápido de esta mañana han marchado a Valencia la distinguida esposa de nuestro querido amigo del inspector provincial de Sanidad D. José Clara y su elegante hija Pepita.

En la parroquial Iglesia de Santa María se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la elegante y belísima señorita María Arrando, hija del bizarro teniente coronel de Tetuán, D. Francisco, con el distinguido joven de Valencia D. Adalberto Madrid.

Bendijo la unión, el cura del regimiento de Tetuán, Rvdo. P. Anchel.

Terminada la nupcial ceremonia, los no-

vios marcharon a Valencia y otras capitales.

Recibían los recién casados nuestra más sincera felicitación, deseándoles toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Esta tarde ha sido bautizado el hijo de nuestro buen amigo D. Juan Rambla.

Ha apadrinado el recién nacido su abuelo materno nuestro querido amigo el rico propietario D. Joaquín Fabregat y la elegante Sra. Carmen Rambla, tía del niño.

Se le ha puesto el nombre de Juan.

Reiteramos a los señores de Rambla nuestra más cordial enhorabuena.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido aprobado el reglamento de la nueva sociedad «Sindicato Agrícola» de Tàllez.

VIDA MUNICIPAL

Mañana celebrará sesión ordinaria el cabildo, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

1.º Despacho de oficio.
2.º Asunción de la Alcaldía restando acuerdo S. E. procede al cobro de las cédulas personales en vista de haber ingresado en ella el papel de valores de dicho impuesto y de no haberse formulado reclamación ninguna contra el reparto.

Bautista Llopis ha solicitado autorización para colocar un balcón colgante en la casa número 38 de la calle del Gobernador.

Al Sr. Presidente del Sindicato de Policia rural, se le autoriza para la corte de los pines que solicita del Ayuntamiento, para la construcción de puentes en algunas acacias de este término.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer comenzaron en esta escuela normal los ejercicios de revisión elemental.

Han terminado los exámenes de prueba de curso en la escuela elemental de Bellas Artes y Artes Industriales, habiéndose distinguido los siguientes alumnos:

Lengua Castellana

D. Francisco Roig Callejón, sobresaliente.
» José Vallet Chornet, id.
» Federico Tarín Soriano, id.
» Vicente Tirado Sayas, id.

Aritmética y Geometría

D. José Vallet Chornet, sobresaliente.
» Vicente Tirado Sayas, id.
» Federico Tarín Soriano, id.
» Vicente Breva Penchadel, id.
» Vicente Tirado Masa, id.

Dibujo de Figura

D. Vicente Brailo, diploma de honor.

» Amadeo Tirado, id.
» José Mercé, sobresaliente.
» Vicente Breva.

Dibujo de Ornamento

D. Menni Breva, diploma de honor.

» Menni Adell Abad, sobresaliente.

» Juan Adell Abad, id.

» Juan Arnau Pescador, id.

» Jaime Babiloni Soriano, id.

» Joaquín González, id.

» Godofredo Baños Sires, id.

Dibujo Arquitectónico

D. José Babiloni Soriano, diploma de honor.

» Enriques d' Ivernois, sobresaliente.

» Juan Calatayud Gómez, sobresaliente.

» Juan Sánchez Pérez, id.

Dibujo Artístico

Sra. Matilde Martínez Segura, Diploma de Honor.

Sra. Consuelo Fabregat Martínez, id.

» Rosario Jirique Miralles, id.

» Magdalena Carbonell Fabregat, sobresaliente.

Sra. María Martí Mengod, id.

» Pilar Granel Arrufat, id.

» Rafaela Fabregat Sebastián, id.

» Desamparados Osorio Pérez, id.

» Elisa Balaguer Gómez, id.

» Antonia Serrano Babiloni, id.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de Almenara, D. Pascual Gómez.

Esta mañana se ha reunido la Junta local de 1.ª enseñanza, señalando las siguientes fechas para los exámenes en las escuelas públicas de la capital:

Niños

Día 21. Escuela del Maestrazgo.

» 22. Id. Herrerías.

» 23. Id. Centro.

» 25. Id. Conde de Peñafiel.

Niñas

Día 21. Escuela de Bases y Párvulos.

» 23. Id. Herrerías.

» 26. Id. Escolanía.

» 28. Id. Maestrazgo.

» 30. Id. Centro.

El día 25 celebrarán los exámenes en las escuelas públicas del Grao.

FOMENTO

trencen que la dirección artística de la compañía se propone dar a conocer durante el primer año.

Misma publicaremos las obras elegidas para el debut de la compañía, así como hemos dicho para el sábado 19 del actual.

Sigue abierto el plazo para 20 funciones en la contaduría de la plaza de Toros de tres a siete de la tarde. Después del día 18 la empresa dispondrá de todas las localidades.

TAURINAS

Los empleados de esta estación de los ferrocarriles del Norte, proyectan celebrar próximamente una bocanada a beneficio de la obra de Asociación.

MILITARES

En el Diario Oficial de ayer se publicó una propuesta de destinos de oficiales subalternos a los batallones de cazadores que pertenecen a las guarniciones del Campo y de Cataluña.

Según nuestras noticias, es propuesta del ministro de la Guerra llgar a la nivelación de oficiales en todos los cuerpos activos para evitar que, como ocurría hoy, mientras hay Cuerpos en los que existen vacantes de subalternos, hay otros en que éstos excedan del número de la plantilla.

DE SPORT

Para la primera quincena del próximo mes de julio proyectan celebrar varios amistosos una excursión ciclista a Valencia con objeto de visitar la Exposición Regional.

Los intelectuales de la idea están realizando activos trabajos para que la excursión sea un éxito completo.

Se admiten inscripciones en los talleres de bicicletas de Foreda y Ecroy y Compañía.

Audiencia

Verdicto de ayer

Cerca de la mitad de la noche terminó de deliberar el jurado,iniriendo un veredicto de inocubilidad en la causa seguida contra Asunción Carla Alarcón, Dolores Vicente Sabot y Rosa Vicente Morón, acusadas por expedir moneda falsa.

El ministerio público no se conformó con el fallo, pidiendo la revisión por nuevo jurado, a cuya presentación accedió la sala.

Juicio de hoy

Esta mañana se ha constituido el jurado del distrito de la capital, entendiendo en una causa por homicidio, seguida contra Tomás Llorente Palau.

Defiende el procesado el abogado D. Ramón Llopis.

A la una, y una vez terminada la prueba testifical, se ha suspendido el juicio, reanudándose a las cuatro y media.

Seguidamente han hecho uso de la palabra las partes respectivas, manteniendo en razones informes sus primitivas conclusiones.

Cuando cerramos esta edición está deliberando el Tribunal popular.

SUCESOS

CASTELLON

Multas

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas a José Victoriano y Teresa Casinos por ensañado en la vía pública, y al dueño de la taberna de la calle de Conde de Noroña, número 20.

De 50 pesetas al dueño de la taberna de la plaza de Vilarroig, número 10.

CHERT

Denuncia

Por aparentar 55 reales en una finca ajena ha sido denunciado al juzgado el paster José Tolos Gargallo.

LUCENA

Pastoreo abusivo

Por aparentar ganado sin la debida autorización en una finca propiedad de Mateo Bragón Gregor, ha sido denunciado el vecino de Figueruelas Antonio Gregori Balfour.

ROSELL

Daños

De un campo sito en la partida Barranco de Ollés, propiedad de Patricio Querol, fueron arreñadas unas seis arboles de peral.

EN TORTOSA

Visitará el 30 de cada mes en la tarde la Fonda Barcelonesa saliendo en el corso de la tarde.

La Cruz Roja.

REUS.—16, MONTEROL, 16.—REUS

Golocación

Se busca para un joven de intachable conduta para cobrador o cargo análogo. En caso necesario dispone de fianza en medida.

Establecimiento
en Castellón



Calle de González Gutiérrez, 33

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 sombreros.—Pídale el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto veneciano, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento

en la provincia de Castellón

Burriana

Plaza Cervantes, 2

Clínica Electro-iónica

Profesor FRANCISCO LOPEZ

Penetración eléctrica de los medicamentos en los órganos enfermos

Reumatismo---Gota---Neuralgias

Neurastenia, Afeciones de la Matriz, Cursión de las estreñeces de la uretra sin nubes, Óxido, Afeciones del cuero cabelludo (Péjida), Anquilosis, Ulceras atónicas, y neumonías malignas de la piel.

Horas de consulta

TRAIGUERA

Hospedajes particulares económicos

Hotel del balneario CERVELLÓN VILLAVIEJA

PENSION DIARIA: Desde seis pesetas en 1.^a y 4'50 en 2.^a, según habitación. Oferto, mesa y baño, desde 4'50 (precio especial).

Sus habitaciones son bonitas y de bellas vistas, con instalación de luz y timbres eléctricos.

Hay espal la pública, jardín y salones de reunión con pleno, de reoreo con billar y de lectura.

COCINAS GENERAL Y PARTICULAR para familias, con habitación y servicio de cama, mesa y cocina; desde una peseta.

PRECIOS POR BAÑO: 0'50, 0'75 y una peseta.—Piscinas manantiales, pileta marina y hidroterapia.

Hay establecimientos rebajas, según tiempo de estanola y mesas del año.

Los sacerdotes y religiosos de todos los institutos disfrutan de la rebaja del 50 por 100 en baños.

CARRUAJE en la estación de Nules, línea férrea de Valencia a Barcelona. Distancia del balneario, 20 minutos.

VICENTE AUSINA ELECTRICISTA Castellón COLÓN, 29

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbres y gas a domicilio a precios muy económicos

Estudios y presupuestos para la instalación de alumbrado eléctrico.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Depósito y venta de materiales eléctricos.

Lámparas incandescentes de todas volúmenes.

Gran surtido en cristalería, tulipas, globos y pañuelos de gran novedad.

Aparatos para electricidad y gas.

Material para pararrayos e instalaciones de los mismos

Balneario Cervellón

ÚNICO de la única agua medicinal de FUENTE CALDA en Villavieja de Nules

Indicada en las enfermedades del reuma, gota, parálisis, litrosis (mal de piedra), piel, estómago, anemia y orina.

Por su composición, según el análisis practicado por los Doctores Greus y Pascual, está clásificada de BICARBONATADO CÁLCICO, VARIÉDAD FERRUGINOSA. Es de uso interno y externo y su temperatura de 29'50.

Se recomienda a cuantos traten de visitar este BALNEARIO, que anuncian a su Administrador Sr. Marzal día y tren de salida.

Carta que en la estación de Nules, línea férrea de Valencia a Barcelona. Distancia del Balneario veinte minutos.

IMPORTANTE.—Como son varios los balnearios que hay en Villavieja, se advierte a los que se dirijan a este de CERVELLÓN, que lo nombre al ser preguntados en la estación de Nules, o bien pidan el carnet del mismo.

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito, en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLÓN

La Mutua Ibero Americana

Sociedad civil de ahorro

Legislado constituida en Barcelona mediante escritura ante el Notario D. FRANCISCO FRANCO y ANGLADA en 10 de octubre de 1908.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 58—Barcelona

Carpetas de ahorro progresivo de valor 250 pesetas pagaderas en 100 cuotas mensuales de 2'50 pesetas.

Ventajas Premios anuales por sorteo ante Notario entre cada 100 Carpetas de pesetas 500, 100 y 50.

Amortización por sorteo por una cantidad variable entre 300 y 650 pesetas, según la fecha.

Rescate en todo momento una vez satisfactorio el importe, más el 3 por 100 anual y demás ventajas que se expresan en el Reglamento.

Para más detalles y prospectos pueden dirigirse al representante en esta provincia.

D. FRANCISCO GIL FILLOL, Escritor Viejo, 10.—Castellón

la Provincia

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 sombreros.—Pídale el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto veneciano, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Noticias

telegráficas

(Servicio de la mañana)

MADRID

Convenio telegráfico

El ministro de Estado ha expedido plenamente á nuestro embajador en París señor marqués del Muni, para firmar con el gobierno francés el convenio telegráfico entre España y Francia.

La embajada marroquí

Oficialmente se sabe que la embajada marroquí llegará a Madrid el día 5 de julio.

Rumor desmentido

el marqués de Estado ha negado que estuviese disgustado porque no se le convocó por la Junta de Defensa Social.

Ha dicho que si que se le convocó, pero que no asistió á la sesión porque consideró innecesaria su presencia. Despues le fueron comunicados los acuerdos, mostrándose conforme con todos ellos.

El ex-ministro de la Guerra se encuentra actualmente en sus posesiones de Robledo de Chavela.

No se incorporan

Oficialmente se niega la noticia que publican algunos periódicos de que se haya dado orden de incorporarse á filas á los soldados de los batallones de cazadores que están en sus casas con licencia trimestral.

Por lo tanto quedan desmentidas las suposiciones de envío de fuerzas á nuestras plazas en África.

De política

El Sr. Dato estuvo ayer en su despacho del Congreso recibiendo visitas de los diputados y senadores que tenía citados. Evadió hacer manifestaciones políticas, pero aventuró la opinión de que durante los meses de verano no ocurrirán modificaciones ministeriales.

—Atribuye el Sr. Moret el propósito de reunir á los diputados y senadores liberales antes de marchar á Suiza, con el fin de comunicarles instrucciones para hacer propaganda de reorganización del partido.

A San Sebastián

El Sr. Alendealazar, tan pronto marche la Corte á San Sebastián, marchará también él desde Guernica por ser el ministro de jornada y si antes de esto llegase la embajada marroquí, Alendealazar vendrá a Madrid para luego ir á San Sebastián.

Al terminar la jornada el Sr. Alendealazar marchará á Guernica nuevamente para reponerse, hasta que se reanuden las Cortes.

Excitación

El gobernador de Pamplona ha telegrafizado al ministro de la Gobernación que existe gran excitación entre los obreros del campo de Viana.

Se oponen éstos al empleo de máquinas agrícolas.

Se ha aplazado el uso de éstas para evitar desórdenes.

El gobernador ha adoptado precauciones.

De la Granja

Dice de La Granja que la reina D. Victoria dedicó la mañana de ayer á la pesca de truchas en la ría de los jardines.

El Sr. Maura no regresará á Madrid hasta mañana.

El príncipe de Asturias y el infante D. Jaime pasaron durante la mañana por los jardines.

Llegaron á La Granja algunos aristócratas madrileños, los cuales fueron invitados por el rey á almorcáz.

CARTAGENA

Rebelión en un penal

Sa han soliviantado los presos del penal.

Los empleados son impotentes para reducir a los amotinados.

Estos son dirigidos por 50 individuos que cumplen la pena de cadena perpetua por haber sido indultados de la pena de muerte.

Anoche ocurrió una sangrienta rofregio, de la que han resultado varios heridos.

Dos de ellos están muy graves.

La Guardia civil que presta el servicio de guardia en el penal entró para auxiliar á los empleados.

La benemérita ha recogido muchas armas de todas las clases.

MÁLAGA

BALANCE

S'ha verificado un lance entre el ex-director de "El Debate" D. Francisco Luque Muñoz y el actual director de ese periódico Sr. González Noris (D. Adolfo), resultando el primero con una herida en el antebrazo.

El duelo se verificó á espada francesa.

BURDEOS

Un Prelado ante el tribunal

El Cardenal Andreu ha acudido á declarar al Palacio de Justicia, para responder del discurso pronunciado el 28 de mayo último.

El Prelado ha declarado que obró como obispo de la diócesis, y que por lo tanto no admite la intervención de la autoridad civil.

CONFERENCIA DE LAS 5'10 L.

Lo primero que ha manifestado el ministro de la Gobernación ha sido que sobre su ministerio pesa rotundamente gran trabajo, por estar resolviéndose los expedientes electorales que se reabren en infinito número. Estos expedientes, ha dicho, se resuelven al día y de ahí que sea muy posible este trabajo. Cuando termine publicará el ministro una relación de los concejales elegidos.

Después ha dicho el Sr. Laclerve que tiene ya en su poder la promulgación de la ley reformando los servicios de Correos y Telégrafos.

La reina Victoria Eugenia según el señor Laclerve, continúa en buen estado de salud.

Refuerzo de guerra

En la "Gaceta" de hoy aparece inserto el real decreto concediendo un crédito de 3.281 408 pesetas para reforzar las guarniciones de Ceuta y Melilla.

En el real decreto aparece una novedad y es que dispone la creación de tres divisiones de cazadores que estarán dispuestas á marchar á Marruecos al primer aviso.

Otras disposiciones

Además publica el diario oficial los decretos firmados por S. M.

Reglamento definitivo para las Casas de préstamos.

Tribunal para las oposiciones de los inspectores de Sanidad.

Moret

El Sr. Laclerve en su domicilio se hospeda el Sr. Moret, telegrafo desde Granada diciendo que el Jefe de los liberales se encuentra en todo establecido y prueba de ello es que ha convocado á las autoridades y personas influyentes de la localidad para var la manera de conservar el histórico edificio de la Alhambra.

Una persona íntima del Sr. Moret ha manifestado que éste adquirió su refugio por falta de procuración el salón del Senado, pues al abandonar aquella Cámara donde estaba establecida la atmósfera, se fué á dar un paseo en coche descubierto, sobreviviendo después el constipado.

Fallecimiento

Londres.—Ha fallecido el presidente de la República de Brasil encarnio Moreira.

La situación en aquella República es grave en estos momentos, por el encono que existe entre los diferentes señores que aspiran á la presidencia.

Enfermas descontentas

Las enfermas del hospital de San Juan de Dios, que habían sido trasladadas al hospital general, han promovido un alboroto. Se quejan de la mala calidad de los alimentos, y rompieron los orígenes.

Las autoridades oponerse al desorden. Se separaron del hospital 17 enfermas.

De Jerez de la Frontera

Causa temor la actitud de los

